

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 146 Lunes 2 de agosto de 2010 Pág. 27001

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

25451 CALANTIA BIOTECH, S.L.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

La Administradora única de la mercantil Calantia Biotech, S.L., con domicilio social en Paterna (Valencia), avenida Benjamín Franklin, número 12 (local 25B), convoca Junta General Extraordinaria de socios que se celebrará, en primera convocatoria, el día 9 de septiembre de 2010, a las 12:00 horas, en la sede social, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación del Balance cerrado el 30 de abril de 2010, así como de la verificación de cuentas efectuada por los auditores designados por el órgano de administración.

Segundo.- Aumento y reducción simultáneo del capital social para el reestablecimiento del equilibrio patrimonial de la sociedad.

Tercero.- Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales para reflejar el nuevo capital social.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de socios.

Se hace constar el derecho de todos los socios a examinar, en el domicilio social, el Balance, verificación de cuentas auditada y los documentos referentes a la reducción y aumento de capital. Los socios que lo deseen pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Paterna, 20 de julio de 2010.- María del Carmen Lladró Castelló, Administradora Única.

ID: A100059885-1